

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintitrés (23) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202100467

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante MARÍA DEL CARMEN ROA GÓMEZ, la comunicación remitida por la Administración de Impuestos, Seccional Girardot y, de su contenido, tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

Se requiere a los interesados y su apoderado judicial que acrediten la publicidad del edicto emplazatorio de las personas con derecho a intervenir en el proceso, a efecto de continuar con el trámite de la liquidación de la herencia.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA